



AYUNTAMIENTO DE  
MEDIO CUDEYO

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

**ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DEL “PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR” DEL AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, OFERTA ECONÓMICA MAS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

Dado el importe del contrato que ascendería a la cantidad de CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (42.343,82 €) al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por importe de CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (4.234,38 €), lo que supone un total de CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (46.578,20 €).

*Visto el valor estimado del contrato* que asciende a OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (84.687,64 €).

Dadas las características del presente parece que el procedimiento de contratación más adecuado es el *procedimiento abierto simplificado, en virtud de lo establecido en el art. 159 de la LCSP, oferta más ventajosa, varios criterios de adjudicación.*

*Visto el Informe, de fecha 30 de Mayo de 2022, emitido por la Secretaría municipal* sobre la Legislación aplicable, y el procedimiento a seguir.

Visto que por Providencia de Alcaldía, de fecha 30 de Mayo de 2021, *se redactó e incorporó al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas* que han de regir la adjudicación del presente contrato.

Visto el anuncio de licitación publicado en el Perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Estado y página web municipal, a fecha 8 de Junio de 2022.

Visto el plazo de presentación de ofertas que finalizaba en fecha 23 de junio de 2022 a las 14h, y vistas las empresas que presentaron oferta a la licitación y que son:

### **OFERTAS PRESENTADAS EN FORMA Y PLAZO (2):**

- OPTIMA PROYECTOS, SL. Sello de Tiempo: 15/06/2022 – 09:58 h.
- DINAMIZA SERVICIOS EDUCATIVOS, SL. Sello de Tiempo: 20/06/2022 19:24 h.

Tras la celebración de las mesas de contratación:

- **Mesa de Contratación SOBRE 1 celebrada el 8 de Julio de 2022.**
- **Mesa de contratación SOBRE 2, celebrada el 13 de Julio de 2022.**

Firma 2 de 2	ALCALDE
01/08/2022	
MARIA HIGUERA COBO	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
01/08/2022	
MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	80c1f4e6a3e04b0e995cf55ace71532c001
Url de validación	<a href="https://sede.mediocudeyo.es/validador">https://sede.mediocudeyo.es/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2022/177 - Fecha Resolución: 01/08/2022 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE  
MEDIO CUDEYO

Se obtuvieron los siguientes resultados:

**Criterios evaluables mediante juicios de valor (Máximo 15 PUNTOS).**

LICITADOR	PUNTUACIÓN PROYECTO
OPTIMA PROYECTOS EDUCATIVOS,SL.	12 PUNTOS
DINAMIZA SERVICIOS EDUCATIVOS, SL.	9 PUNTOS

**Criterios evaluables mediante fórmula (máximo 60 PUNTOS).**

A) **OFERTAS ECONÓMICAS (MAX. 25 PUNTOS):**

LICITADOR	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONOMICA
OPTIMA PROYECTOS, SL.	41.961,33 €	25 PUNTOS
DINAMIZA SERVICIOS EDUCATIVOS, SL.	42.300,00 €	24,79 PUNTOS

B) **CURRICULO (MAX. 25) PUNTOS:**

LICITADOR		EXPERIENCIA	FORMACION	PUNTUACIÓN CURRICULO PERSONAL
OPTIMA PROYECTOS, SL.	TÉCNICO 1	3,8 PUNTOS	3,85 P	20,85 PUNTOS
	TÉCNICO 2	8 PUNTOS	5,2 P	
DINAMIZA SERVICIOS EDUCATIVOS, SL.	TÉCNICO 1	3,8 PUNTOS	3,85 P	20,85 PUNTOS
	TÉCNICO 2	8 PUNTOS	5,2 P	

C) **MEJORAS (MAX. 10):**

LICITADOR	MEJORAS	PUNTUACIÓN MEJORAS
OPTIMA PROYECTOS, SL.	6 TALLERES PARENTALIDAD POSITIVA de 10 h /taller. 4 TALLERES ACT. SOCIOEDUCATIVAS CON MENORES de 10 h /taller.	10 PUNTOS
DINAMIZA SERVICIOS EDUCATIVOS, SL.	6 TALLERES PARENTALIDAD POSITIVA de 10 h /taller. 4 TALLERES ACT. SOCIOEDUCATIVAS CON MENORES de 10 h /taller.	10 PUNTOS

Firma 2 de 2  
01/08/2022  
ALCALDE  
MARÍA HIGUERA COBO

Firma 1 de 2  
01/08/2022  
SECRETARIO  
MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 80c1f4e6a3e04b0e995cf55ace71532c001

Url de validación <https://sede.mediocudeyo.es/validador>

Metadatos Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2022/177 - Fecha Resolución: 01/08/2022 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE  
MEDIO CUDEYO

Visto el acuerdo de fecha 14 de julio de 2022, Resolución de Alcaldía nº 158/2022, por la que se clasifican, por orden decreciente, las proposiciones presentadas por los licitadores, conforme al siguiente ACUERDO:

<< **PRIMERO.-** Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones presentadas por los licitadores que concurren al **SERVICIO DE PROGRAMA DE INTERVENCION FAMILIAR – PIF - DEL AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO**, conforme al siguiente cuadro:

CLASIFICACION	LICITADOR	PUNTUACION
I.	OPTIMA PROYECTOS, SL.	67,85 PUNTOS
II.	DINAMIZA SERVICIOS EDUCATIVOS, SL.	64,64 PUNTOS

**SEGUNDO.-** Requerir a la empresa **OPTIMA PROYECTOS, SL. CIF. B 39.692.884**, para que, en el plazo de **siete (7) días hábiles a contar desde el envío de la comunicación electrónica** para que:

- **Constituya la garantía definitiva**, por importe del 5% del importe de adjudicación, IVA excluido, por valor de **DOS MIL NOVENTA Y OCHO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (2.098,06€)**, conforme al pliego que rige la presente licitación.
- **Certificación del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria.**
- **Acreditación Solvencia Económica y financiera conforme a lo establecido en el PCAP Anexo I.**
- **Acreditación Solvencia Técnica conforme a lo establecido en el PCAP Anexo I.**

**TERCERO.-** Comunicar al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa, que, en el caso de que no aporte la documentación requerida en el plazo establecido, se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose, en ese caso, a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.>>

Visto que la empresa **OPTIMA PROYECTOS, SL. CIF. B 39.692.884**, presentó en tiempo y forma la documentación requerida, Registro VORTAL, Sello de tiempo 21/07/2022 10.07 h, así como que ha procedido a la constitución de la garantía definitiva por importe de **DOS MIL NOVENTA Y OCHO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (2.098,06€)**, mediante transferencia bancaria de fecha 18 de Julio de 2022.

Visto el informe de fiscalización favorable, emitido por la Intervención Municipal, con fecha 27 de julio de 2022.

Visto el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, que establece que *los órganos superiores podrán avocar para sí el conocimiento de un asunto cuya resolución corresponda ordinariamente o por delegación a sus órganos administrativos dependientes, cuando circunstancias de índole técnica, económica, social, jurídica o territorial lo hagan conveniente. En los supuestos de delegación de competencias en órganos no jerárquicamente dependientes, el conocimiento de un asunto podrá ser avocado únicamente por el órgano delegante.*

Visto que las Juntas de Gobierno se celebran con carácter general los últimos jueves de cada mes, y a los efectos de proceder a la mayor brevedad posible a la adjudicación del contrato,

**RESUELVO:**

Firma 2 de 2  
ALCALDE  
01/08/2022  
MARÍA HIGUERA COBO  
Firma 1 de 2  
SECRETARIO  
01/08/2022  
MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	80c1f4e6a3e04b0e995cf55ace71532c001
Url de validación	<a href="https://sede.mediocudeyo.es/validador">https://sede.mediocudeyo.es/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2022/177 - Fecha Resolución: 01/08/2022 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE  
MEDIO CUDEYO

**PRIMERO.-** Adjudicar el contrato de servicios de **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR DEL AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO "MEDIO CUDEYO EQUILIBRA"** a la empresa **OPTIMA PROYECTOS, SL. CIF. B 39.692.884**, al ser la empresa que ha presentado la oferta económica más ventajosa.

**SEGUNDO.-** La eficacia del contrato está sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones del contrato:

1. DENOMINACIÓN: **Programa de Intervención Familiar del Ayuntamiento de Medio Cudeyo**
2. PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN: Abierto simplificado, oferta más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
3. NOMBRE DEL ADJUDICATARIO: **OPTIMA PROYECTOS, SL.**
4. NIF DEL ADJUDICATARIO: **B 39.692.884**
5. IMPORTE DE ADJUDICACIÓN SIN IVA: **41.961,33 €**
6. IVA REPERCUTIBLE Y PORCENTAJE: **4.196,13 €, IVA 10%.**
7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: **El plazo de ejecución del contrato será de DOCE (12) MESES.**
8. POSIBILIDAD DE PRORROGA CONTRATO: **Si, por el plazo máximo de DOCE (12) MESES.**
9. REVISIÓN DE PRECIOS: **No procede.**
10. MEJORAS:
  - 6 TALLERES PARENTALIDAD POSITIVA de 10 h /taller.
  - 4 TALLERES ACT. SOCIOEDUCATIVAS CON MENORES de 10 h /taller.

**TERCERO.-** Disponer el gasto por importe de 46.157,46 €, IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria **2022/0/231/22799/01.**

**CUARTO.-** Que se notifique el presente acuerdo al adjudicatario, así como, en su caso, al resto de licitadores presentados, con expresa indicación de los recursos que contra el presente acuerdo procedan, órgano administrativo o judicial ante el que hubieran de presentarse y el plazo para interponerlos.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Medio Cudeyo a fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa

El Secretario

**MARIA HIGUERA COBO**

**MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**

Firma 2 de 2	ALCALDE
01/08/2022	
MARIA HIGUERA COBO	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
01/08/2022	
MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	80c1f4e6a3e04b0e995cf55ace71532c001
Url de validación	<a href="https://sede.mediocudeyo.es/validador">https://sede.mediocudeyo.es/validador</a>
Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2022/177 - Fecha Resolución: 01/08/2022 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

